



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): TRIGOSO TRIGOSO PEDRO
Título Habilitante: 22-SAM/PER-FMP-2020-002
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: SAN MARTIN / HUALLAGA / SAPOSOA
Plan de Manejo Forestal: Declaración de Manejo
Res. de Aprobación del Plan: RDE 002-2020/GRSM/ARA/DEACRN
Inicio y fin de vigencia del Plan: 25/01/2020 - 04/11/2021
Zafra: 2020-2021
Volumen del Plan(m3): 391.3
Consultor/Regente que suscribió el plan:
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
 Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Durante el aprovechamiento
Nro Informe de Supervisión: 00309-2020-OSINFOR/08.1.2
Fecha de Supervisión Inicio: 09/12/2020, Término: 10/12/2020
Nro Res. Inicio PAU: 00094-2021-OSINFOR/08.2.2
Nro Res. Término PAU: 00658-2021-OSINFOR/08.2
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.396U.I.T.
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2: , g)
 DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1: , b)
 DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL: , 11

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado según	Volumen movilizado verificado en la
----	---------	------------------	-----------------------	--------------------------	-------------------------------------



“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

				reporte de extracción (m3)	supervisión (m3)
1	Aniba panurensis / Palta moena		24.625	8.53	8.53
2	Cedrela montana / Cedro		134.225	114.759	114.759

Fecha de Ingreso al Observatorio: 15/03/2021

Fecha y hora de Consulta: 4/04/2026 05:23:50

Inciso	Descripción
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.1 Inciso b)	Incumplir con la presentación del informe de ejecución o del informe de exploración y evaluación, en los plazos o forma establecidos en el Reglamento y las normas complementarias.
DS 018-2015-MINAGRI ART. 207.2 Inciso g)	Incumplir con las obligaciones o condiciones establecidas en los títulos habilitantes, planes de manejo u otros actos administrativos, diferentes a las causales de caducidad.
DS 007-2021-MIDAGRI MATERIA FORESTAL Inciso 11	No tener libro de operaciones o no registrar la información en dicho libro, de acuerdo a las disposiciones establecidas.